

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023 DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Entidades instrumentales y adscritas.

El conjunto de entidades que conforman la Administración Local del municipio de San Cristóbal de La Laguna durante el ejercicio 2023 son:

- Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- Organismo Autónomo de Deportes de San Cristóbal de La Laguna.
- Organismo Autónomo de Actividades Musicales.
- Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, SAU, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.

Además, la IGAE asigna al Ayuntamiento el control en términos de contabilidad nacional de las siguientes entidades:

- Consorcio de Abastecimiento en Alta de Agua Potable Zona Norte de la Isla de Tenerife, sectorizada como Administración Pública, que carece de actividad, en disolución.
- Sociedad Mercantil TEIDAGUA, SA, de capital minoritario de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.

B) Aprobación del Presupuesto.

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

C) Aprobación de la Cuenta General.

La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

D) Composición y contenido de la Cuenta General.

1.- La Cuenta General de la Entidad local no contiene las cuentas anuales del Consorcio de Abastecimiento en Alta de Agua Potable Zona Norte de la Isla de Tenerife.

2.- La Cuenta General de la Entidad local no contiene las cuentas anuales consolidadas.

E) Documentación complementaria.

1.- La documentación complementaria relativa a la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos no refleja dicha información.

2.- La documentación complementaria relativa a la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos no refleja dicha información.

3.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en la Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

4.- En el Estado de conciliación a 31 de diciembre figura la cuenta bancaria número ****2573 de la entidad Caixabank, que se corresponde con la cuenta contable 571000001, con diferencias por conciliar.

5.-En el Estado de conciliación de las cuentas bancarias de la Entidad figuran importes en concepto de “Pagos contabilizados por el Ayuntamiento y no en Banco”, “Cobros contabilizados por el Ayuntamiento y no en Banco” y “Cobros contabilizados Banco y no Ayuntamiento” y “Pagos contabilizados Banco y no Ayuntamiento” de cierta antigüedad.

F) Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

En el informe de auditoría de cuentas remitido, la opinión es con salvedades.

G) Organismo Autónomo Deportes de San Cristóbal de La Laguna.

En el informe de auditoría de cuentas remitido, la opinión es desfavorable.

H) Organismo Autónomo de Actividades Musicales.

En el informe de auditoría de cuentas remitido, la opinión es desfavorable.

I) Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, SAU.

1.- El importe de “Resultados por enajenaciones y otras” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no coincide con el importe de “Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado” del Estado de Flujos de Efectivo.

2.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es favorable.

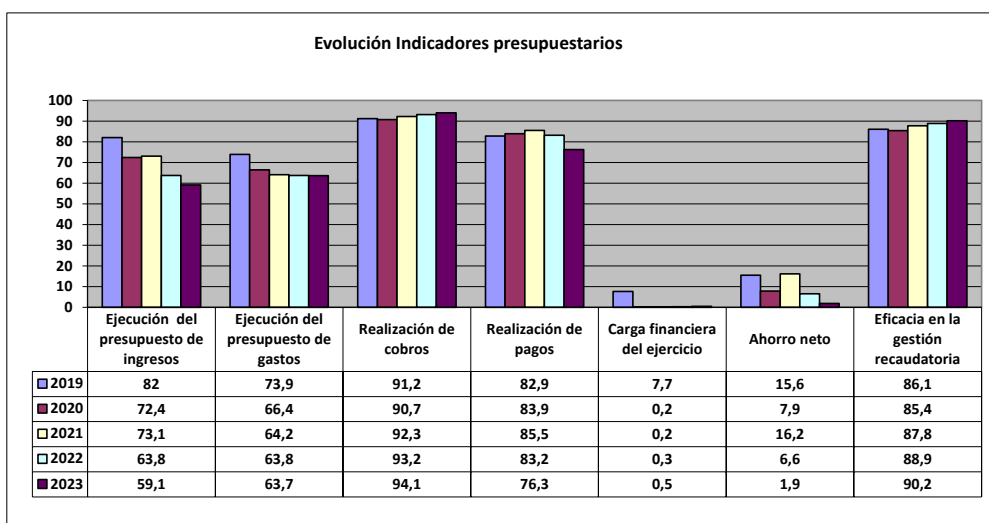
J) Sociedad Mercantil TEIDAGUA, SA.

En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es favorable.

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

A continuación, se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- Ejecución del presupuesto de ingresos.**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 22,9 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos.**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 10,2 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros.**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos.**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 6,6 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio.**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 7,2 puntos porcentuales.

En los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023 la carga financiera es prácticamente inexistente.

- **Ahorro neto.**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,7 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria.**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

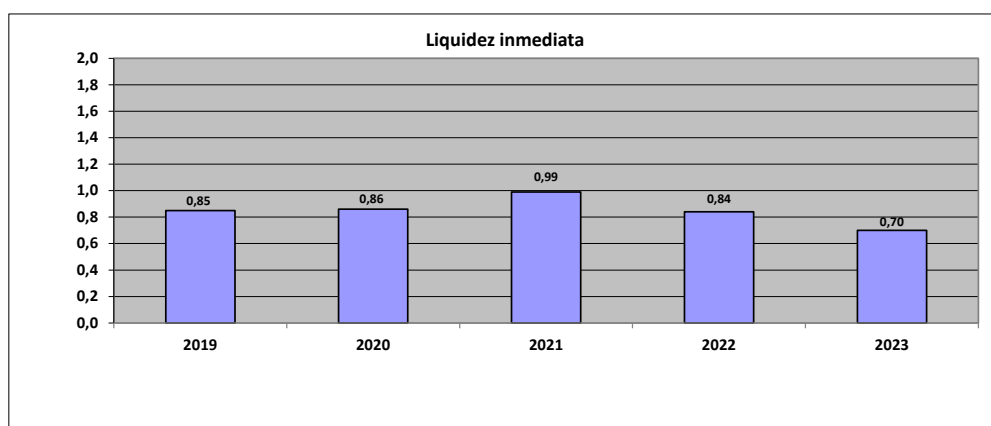
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 4,1 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS.

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



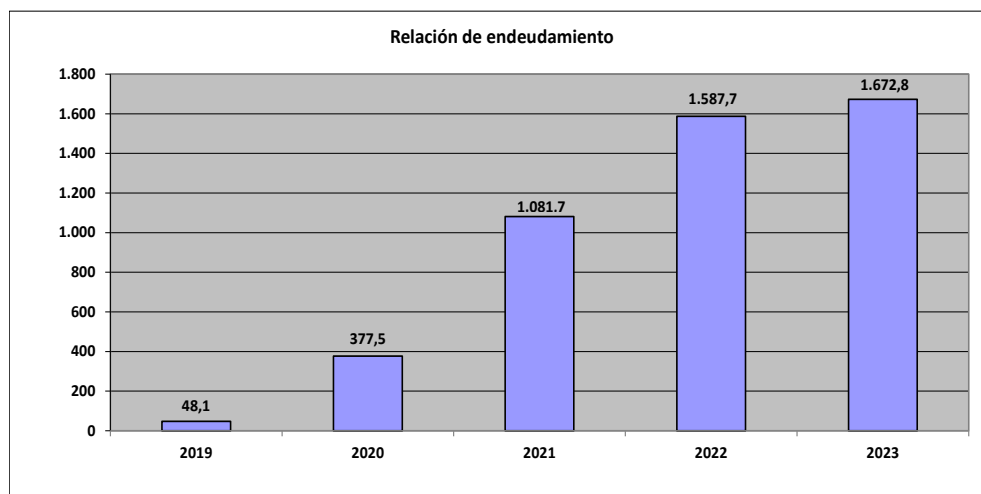
- **Liquidez inmediata.**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 0,15.



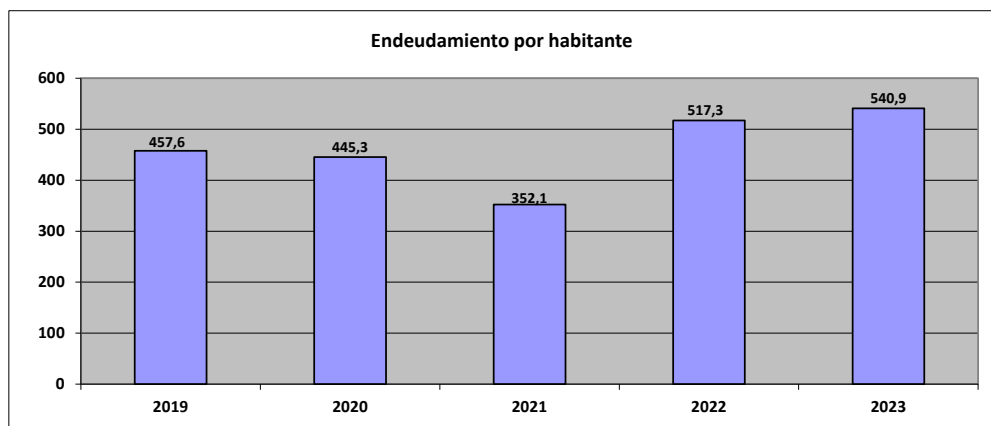
- **Relación de endeudamiento.**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1.624,7.



- **Endeudamiento por habitante.**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 83,3 € por habitante.

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA
LAGUNA**

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Informe provisional de fiscalización.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:48	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 5215A12DB340A112BCD63378169EF3BE		Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/5215A12DB340A112BCD63378169EF3BE	
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:16		Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 13:10:17	

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2023 de la Entidad Ayuntamiento San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento San Cristóbal de La Laguna (NIF: P3802300H)	
1. Composición de la Cuenta General.	
La Cuenta General de la entidad local no contiene las cuentas consolidadas.	
Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
Documentación complementaria. Información sobre Tesorería	
2. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.	
El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.	
Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	
Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y memoria demostrativa	
3. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.	
La documentación complementaria relativa a la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos no refleja dicha información.	
Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
5. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.	
La documentación complementaria relativa a la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos no refleja dicha información.	
Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
Sociedad Mercantil Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristobal de la Laguna, S.A.U (NIF: A38356135)	
B) Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
07. Cuenta Pérdidas y Ganancias	
El importe del epígrafe A).11.b) resultados por enajenaciones y otras de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no coincide con el importe del epígrafe A).2.e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado del Estado de Flujos de Efectivo.	

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:48	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 5215A12DB340A112BCD63378169EF3BE Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/5215A12DB340A112BCD63378169EF3BE			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:16			

TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento
MODELO: Normal
PROVINCIA: Santa Cruz de Tenerife

Pág 1/2
Población: 159.034
(Fuente: INE a 1 enero)

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	63.045.523,50	0,00	0,00%	63.045.523,50	54.595.713,08	86,60%	30,48%	46.801.738,90	85,72%	7.793.974,18
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	37.465.492,78	0,00	0,00%	37.465.492,78	37.418.643,32	99,87%	20,89%	37.385.954,95	99,91%	32.688,37
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	20.651.340,25	0,00	0,00%	20.651.340,25	16.427.297,84	79,55%	9,17%	13.647.064,32	83,08%	2.780.233,52
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.356.259,10	5.529.625,62	9,01%	66.885.884,72	53.573.067,75	80,10%	29,91%	53.573.067,75	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	648.947,60	0,00	0,00%	648.947,60	829.544,03	127,83%	0,46%	824.697,45	99,42%	4.846,58
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.892.317,65	20.358.965,38	88,93%	43.251.283,03	16.282.656,39	37,65%	9,09%	16.282.656,39	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	55.948.624,88	--	55.948.624,88	0,00	0,00%	0,00%	0,00	--	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	21.500.000,00	-6.494.384,54	-30,21%	15.005.615,46	0,00	0,00%	0,00%	0,00	--	0,00
TOTAL INGRESOS	227.559.880,88	75.342.831,34	33,11%	302.902.712,22	179.126.922,41	59,14%	100,00%	168.515.179,76	94,08%	10.611.742,65

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	57.171.777,15	7.217.632,75	12,62%	64.389.409,90	51.161.198,54	79,46%	26,53%	50.922.845,52	99,53%	238.353,02
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	86.752.674,85	17.966.365,37	20,71%	104.719.040,22	74.005.441,61	70,67%	38,38%	65.365.503,79	88,33%	8.639.937,82
3 GASTOS FINANCIEROS	650.000,00	240.007,32	36,92%	890.007,32	758.061,26	85,17%	0,39%	651.567,46	85,95%	106.493,80
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.055.107,14	2.599.774,77	7,63%	36.654.881,91	33.858.789,42	92,37%	17,56%	17.185.368,66	50,76%	16.673.420,76
5 FONDO DE CONTINGENCIA	1.500.000,00	-1.114.915,20	-74,33%	385.084,80	0,00	0,00%	0,00%	0,00	--	0,00
6 INVERSIONES REALES	44.794.434,85	28.358.427,09	63,31%	73.152.861,94	19.242.276,47	26,30%	9,98%	12.793.762,56	66,49%	6.448.513,91
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.635.886,89	20.075.539,24	761,62%	22.711.426,13	13.791.462,26	60,72%	7,15%	190.343,94	1,38%	13.601.118,32
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
TOTAL GASTOS	227.559.880,88	75.342.831,34	33,11%	302.902.712,22	192.817.229,56	63,66%	100,00%	147.109.391,93	76,29%	45.707.837,63

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	60.253.907,33
2. (+) Derechos pendientes de cobro	172.136.296,31
(+) del Presupuesto corriente	10.611.742,65
(+) de Presupuestos cerrados	154.435.090,86
(+) de operaciones no presupuestarias	7.089.462,80
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	58.374.682,69
(+) del Presupuesto corriente	45.707.837,63
(+) de Presupuestos cerrados	7.167.175,36
(+) de operaciones no presupuestarias	5.499.669,70
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-2.325.942,14
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	6.331.698,51
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	4.005.756,37
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	171.689.578,81
II. Saldos de dudoso cobro	134.349.928,93
III. Exceso de financiación afectada	26.141.610,90
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)	11.198.038,98

PRESUPUESTOS CERRADOS	
Saldo a 1 de enero de 2023	160.285.365,81
Variación	1.994.525,78
Cobros/Pagos	3.855.749,17
Saldo a 31 de diciembre de 2023	154.435.090,86

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	179.126.922,41
2. Obligaciones reconocidas netas	192.817.229,56
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)	-13.690.307,15
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	20.390.909,96
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	2.826.167,93
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	10.953.851,27
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-1.427.080,53

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	59,14%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	63,66%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	94,08%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	76,29%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,47%
6. AHORRO NETO	1,88%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	90,22%

TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento

Pág 2/2

MODELO: Normal

Población: 159.034

PROVINCIA: Santa Cruz de Tenerife

(Fuente: INE a 1 enero)

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	191.789.183,13	64,73%	A) PATRIMONIO NETO	210.265.389,16	70,97%
I. Inmovilizado intangible	84.770,08	0,03%	I. Patrimonio	149.823.039,49	50,57%
II. Inmovilizado material	184.772.274,34	62,36%	II. Patrimonio generado	60.442.349,67	20,40%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	3.405.819,53	1,15%	B) PASIVO NO CORRIENTE	51.390,18	0,02%
VI. Inv. financ. a l/p	3.352.939,04	1,13%	I. Provisiones a l/p	31.978,55	0,01%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	173.380,14	0,06%	II. Deudas a l/p	19.411,63	0,01%
B) ACTIVO CORRIENTE	104.493.428,50	35,27%	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	44.188.946,46	14,91%	C) PASIVO CORRIENTE	85.965.832,29	29,01%
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	500.000,00	0,17%
V. Inv. financ. a c/p	50.574,71	0,02%	II. Deudas a c/p	11.144.616,97	3,76%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	60.253.907,33	20,34%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	74.321.215,32	25,08%
TOTAL ACTIVO	296.282.611,63	100,00%	V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	296.282.611,63	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio n-1	149.823.039,49	63.557.712,22	0,00	0,00	213.380.751,71
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	-1.253.511,29	0,00	0,00	-1.253.511,29
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio n	149.823.039,49	62.304.200,93	0,00	0,00	212.127.240,42
Variaciones del patrimonio neto ejercicio n	0,00	-1.861.851,26	0,00	0,00	-1.861.851,26
Patrimonio neto al final del ejercicio n	149.823.039,49	60.442.349,67	0,00	0,00	210.265.389,16

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	-1.861.851,26
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	-1.861.851,26

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	-1.861.851,26
---	----------------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	-1.626.160,25
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	-1.626.160,25

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

TOTALES

I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	9.735.668,34
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-15.064.837,79
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-2.732.694,79
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-8.061.864,24
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	68.315.771,57
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	60.253.907,33

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,70
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	540,87 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	1.672,81

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente

Fecha: 16-01-2026 18:05:48

Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 5215A12DB340A112BCD63378169EF3BE

Comprobación CSV: <https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/5215A12DB340A112BCD63378169EF3BE>

Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:16

- 13/13 -

Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 13:10:17

